

D ..... con fecha ..... de .....  
de 19 ....., y n. .... de su protocolo.

Solicito tomar parte en la licitación para la adjudicación del contrato de referencia, y para ello:

I. Ofrezco el precio de .....  
Pts. (letra y número) (IVA Incluido).

II. Bajo mi responsabilidad declaro no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el art. 9 de la L.C.E., 23 y ss. del R.G.C. y 4 y 5 del RCCL.

IV. Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento de Vélez-Málaga.  
Lugar/fecha/firma

Presentación de Proposiciones: Se efectuará en el Registro del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (C/ San Francisco s/n), de 9.00 a 13.30 horas durante el plazo de 20 días hábiles a contar del siguiente al de la última inserción del anuncio de licitación en los Boletines Oficiales en que se publique.

O se enviarán por correo, dentro de plazo cumpliendo en este caso los requisitos exigidos en el art. 100 del R.G.C.

Apertura de proposiciones: tendrá lugar a las 13 horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincidiese en día de sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día hábil siguiente.

Documentación que deben presentar los licitadores: Dicha documentación se encuentra expresamente determinada en el Pliego de Cláusulas de Explotación que regula la presente contratación.

Vélez-Málaga, 16 de diciembre de 1992.- El Alcalde.

#### ANUNCIO. (PP. 227/93).

Resolución del Ayuntamiento de Vélez-Málaga por la que se anuncia Concurso, con Trámite de Admisión Previa, para contratar el equipamiento escénico del proyecto de rehabilitación del Teatro «El Carmen».

Objeto: Equipamiento Escénico del Proyecto de Rehabilitación del Teatro «El Carmen» de Vélez-Málaga.

Tipo de licitación: 125.554.369 pesetas (IVA Incluido) Mejorable a la baja por los licitadores en sus ofertas.

Fianza provisional: 2% del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4% del tipo de licitación.

Clasificación contratista: Categoría del contrato (el ó fi); grupo «I», subgrupos 1 y 9, y grupo «J», subgrupos 1 y 5.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de 9.00 horas a 13.30 horas, durante el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última inserción del anuncio de licitación en cualquiera de los Boletines Oficiales en que se publique.

Apertura de pliegos: (La número 2, Admisión Previa) siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación.

Documentación: La documentación relativa a la presente licitación (Pliego de Condiciones y Proyecto), podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento (Departamento de Contratación), de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas.

Vélez-Málaga, 20 de enero de 1992.- El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA (MALAGA)

##### ANUNCIO. (PP. 93/93).

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el pasado 18 de diciembre, aprobó el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de servir de base para la contratación, mediante concurso, de las obras de Ordenación e Infraestructura Travesía N-342, Barrio de San Antonio a C/ Gallardo.

De conformidad a lo dispuesto por el art. 122 del Dct. Leg. 781/86, se expone al público durante el plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOJA para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación, quedará aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de

que se formularan reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: La adjudicación de las obras comprendidas en el Proyecto de Ordenación e Infraestructura Travesía N-342, Barrio de San Antonio a C/ Gallardo, en su primera y segunda fases.

Tipo. Cincuenta y siete millones de pesetas, a la baja.

Fianza provisional y definitiva. La provisional se fija en la cantidad de 1.140.000 pesetas y la definitiva significará el 4% del importe del remate.

Presentación de proposiciones. En la Secretaría Municipal, de 9 a 14 horas durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el BOJA.

Apertura de proposiciones. En el despacho oficial del Sr. Alcalde, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición. Será facilitado gratuitamente en la Secretaría Municipal.

Archidona, 4 de enero de 1993.- El Alcalde.

##### ANUNCIO. (PP. 95/93).

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el pasado 18 de diciembre, aprobó el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de servir de base para la contratación, mediante concurso, de las obras incluidas en la Segunda Fase del Polideportivo Municipal.

De conformidad a lo dispuesto por el art. 122 del Dct. Leg. 781/86, se expone al público durante el plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOJA para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación, quedará aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto. La adjudicación de las obras comprendidas en la Segunda Fase del Polideportivo Cubierto en Archidona.

Tipo. Cincuenta millones de pesetas, a la baja.

Fianza provisional y definitiva. La provisional se fija en la cantidad de 1.000.000 de pesetas y la definitiva significará el 4% del importe del remate.

Presentación de proposiciones. En la Secretaría Municipal, de 9 a 14 horas durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el BOJA.

Apertura de proposiciones. En el despacho oficial del Sr. Alcalde, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición. Será facilitado gratuitamente en la Secretaría Municipal.

Archidona, 4 de enero de 1993.- El Alcalde.

##### ANUNCIO. (PP. 105/93).

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el pasado 18 de diciembre, aprobó Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de servir de base en la subasta para la enajenación del local comercial propiedad municipal, sito en Paseo de la Victoria, núm. 5 de esta localidad. De conformidad a lo dispuesto por el art. 122 del Dct. Leg. 781/86, se expone al público durante el plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la inserción de este Anuncio en el BOJA para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien ésta quedará

aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto. La enajenación de un local comercial propiedad municipal, de 192,50 m<sup>2</sup> de superficie, sito en el Paseo de la Vitoria, núm. 5, con destino a Oficina de Correos, Telégrafos y Caja Postal.

Tipo. Veintidós millones de pesetas, al alza.

Fianza provisional y definitiva. La provisional se fija en la cantidad de 440.000 pesetas y la definitiva conforme al porcentaje máximo señalado en el art. 82 del Rgto. de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones. En la Secretaría Municipal, de 9 a 14 horas durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el BOJA.

Apertura de proposiciones. En el despacho oficial del Sr. Alcalde, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición. Será facilitado gratuitamente en la Secretaría Municipal.

Archidona, 4 de enero de 1993.- El Alcalde.

**ANUNCIO. (PP. 106/93).**

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el pasado 18 de diciembre, aprobó el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de servir de base para la contratación, mediante concurso, de las obras de Parada Terminal de Autobuses en Archidona.

De conformidad a lo dispuesto por el art. 122 del Dct. Leg. 781/86, se expone al público durante el plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la inserción de este Anuncio en el BOJA para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación, quedará aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto. La adjudicación de las obras comprendidas en el Proyecto de Parada Terminal de Autobuses en Archidona (Málaga).

Tipo. 23.788.392 pesetas, a la baja.

Fianza provisional y definitiva. La fianza provisional se fija en la cantidad de 475.768 pesetas y la definitiva significará el 4% del importe del remate.

Presentación de proposiciones. En la Secretaría Municipal, de 9 a 14 horas durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el BOJA.

Apertura de proposiciones. En el despacho oficial del Sr. Alcalde, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición. Será facilitado gratuitamente en la Secretaría Municipal.

Archidona, 4 de enero de 1993.- El Alcalde.

**ANUNCIO. (PP. 271/93).**

Resolución del Ayuntamiento de Archidona (Málaga) por la que se anuncia Subasta para la enajenación de parcelas de propiedad municipal.

1. Objeto. La enajenación, mediante Subasta, de las parcelas que seguidamente se relacionan, incluidas en la Ampliación del Polígono Industrial de Archidona:

Parcela	Superficie	Categoría
nº 1	626,85 m <sup>2</sup>	Primera
nº 2	946,00 m <sup>2</sup>	Primera
nº 3	1.260,00 m <sup>2</sup>	Primera
nº 4	1.159,00 m <sup>2</sup>	Primera
nº 5	1.160,00 m <sup>2</sup>	Primera
nº 6	1.335,00 m <sup>2</sup>	Segunda
nº 7	1.030,00 m <sup>2</sup>	Segunda
nº 8	960,00 m <sup>2</sup>	Segunda
nº 9	890,00 m <sup>2</sup>	Tercera
nº 10	860,00 m <sup>2</sup>	Tercera
nº 11	1.414,50 m <sup>2</sup>	Tercera

2. Tipo de Licitación. Al Alza:

- a) Para las parcelas de Categoría Primera 2.700 ptas/m<sup>2</sup> más impuestos legalmente aplicables.
- b) Para las parcelas de Categoría Segunda 2.400 ptas/m<sup>2</sup> más impuestos legalmente aplicables.
- c) Para las parcelas de Categoría Tercera 1.800 ptas/m<sup>2</sup> más impuestos legalmente aplicables.

3. Fianzas. Provisional: 4% del tipo de licitación. Definitiva: 5% del tipo de remate.

4. Ofertas. Las proposiciones se presentarán conforme al modelo establecido en la Secretaría General en sobre cerrado, de 9 a 13 horas, desde la publicación del Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, hasta el día hábil anterior a la apertura de plicas.

5. Apertura de plicas. A las 11 horas del día siguiente hábil al de transcurridos 20 días hábiles desde la publicación del Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, salvo que éste sea sábado.

6. Condiciones e información. En la Secretaría General del Ilustre Ayuntamiento de Archidona. Teléfono (95) 2714480.

Lo que se hace público por espacio de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones en cuyo caso la Licitación se aplazará si resultara necesario.

Archidona, 20 de enero de 1993.- El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE CHUCENA (HUELVA)**

**ANUNCIO de licitación pública por subasta (PP. 529/93).**

Objeto. Enajenación del edificio sito en C/ Laberinto, nº 83 (antiguo matadero).

Tipo mínimo de licitación: 1.600.000 pesetas.

Oficina donde está de manifiesto el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos relacionados con los contratos a formalizar: Secretaría General de esta Corporación en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional para concurrir a la subasta: 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva a constituir en caso de adjudicación: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición. Se presentará en sobre cerrado firmada por el licitador o persona que lo represente, debiendo hacerse figurar su contenido y nombre del licitador. La proposición se ajustará a la literalidad siguiente:

D .....  
 ten nombre propio o en representación de .....  
 ..... con domicilio en .....  
 y D.N.I. núm. ...., en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Chucena para la enajenación del edificio sito en C/ Laberinto, nº 83 (antiguo matadero), a cuyas efectos hago constar:

1) Ofrezco el precio de ..... pesetas, que significa una mejora de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.